

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/AGM**

Secc. 1ª N° 3354
Materia: Sumario

LAS CONDES, 15 MAY 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Segur. N° 728 del 08 de Mayo de 2017 que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "JHHC-41", conducido por el señor **ALAMIRO JESÚS MANCILLA AÑIGUAL** el día 02 de Mayo de 2017; Declaración del funcionario; Constancia de Carabineros, lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto N°4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **ALAMIRO JESÚS MANCILLA AÑIGUAL RUT:** [REDACTED] Contrata grado 13°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARIA ANTONIETA RIVEROS CANTUARIAS, RUT:** [REDACTED] Planta grado 8°, planta profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FDO. :OMAR SAFFIE LAMAS
JORGEVERGARA GOMEZ**

**ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Direc Jurídica (Ma José Iraguen)
Instruye Inv. Álvaro Rodrigo Gálvez